

29. Tineo (por traslado del señor Gómez-Morán Etchart), a don Pedro Avila Navarro, que sirve la de Villarrubia de Santiago.
30. Calella (por traslado del señor Boix Carrete), a don Xavier Rocha Rocha, que sirve la de La Escala.
31. Laredo (por traslado del señor Ellacuria Beascochea), a don Lucas César Gutiérrez Herrero, que sirve la de Lequeitio.
32. Lerma (por traslado del señor Jiménez Pérez), a don Luis Sanz Rodero, que sirve la de Ramales.
33. Lumbrerales (por traslado del señor Unamunzaga Arriola), a don Angel Benítez Donoso-Cortés, que sirve la de Cantalapiedra.
34. Llansá (por traslado del señor Gómez de la Serna), a don Ramón Coll Figa, que sirve la de Sort.
35. Ollería (por traslado del señor Artero García), a don Carlos Peñafiel del Río, que sirve la de Valderrobres.
36. Salvatierra (por traslado del señor Segura Zurbano), a don Pedro Contreras Ranera, que sirve la de Colunga.
37. Torelló (por traslado del señor Subirats Bassas), a don José Antonio Buitrón Crespo, que sirve la de San Vicente de la Barquera.
38. Vilafranca del Penedés (por traslado del señor Millán Ferrer), a don Rafael del Coto Fernández, que sirve la de Puigcerdá.
39. Cabeza de Buey (por traslado del señor Osorio Arjón), a don José Rodríguez Moreno, que sirve la de Bermillo de Sayago.
40. Fraga (por traslado del señor Bosch Potensá), a don José María Giner Rivera, que sirve la de Tamarite de Litera.
41. La Bisbal (por traslado del señor Pérez de Lazárraga), a don Juan Ignacio Soldevilla Jiménez, que sirve la de Belmonte de Miranda.
42. Lesaca (por traslado del señor Ruiz Alonso), a don Juan Larrucea Urriaga, que sirve la de Espinosa de los Monteros.
43. Los Corrales de Buelna (por traslado del señor Iturmendi Morales), a don Ramón González Fómez, que sirve la de Alcalá de Chivert.
44. Medina de Rioseco (por traslado del señor Alvarez Buitrago), a don Pedro de la Herrán Matorras, que sirve la de Cardona.
45. Ondárroa (por traslado del señor Murillo Gahete), a don Alfredo Pedro Pérez Avila, que sirve la de Cariñena.
46. Ripoll (por traslado del señor Algar Lluch), a don José María Cobaleda González, que sirve la de Villanueva de Castellón.
47. Villamartín (por traslado del señor Linares Castrillón), a don Francisco José López Goyanes, que sirve la de Silleda.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El Director general.—P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, José Moreno Moreno.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**21966** REAL DECRETO 2317/1977, de 22 de agosto, por el que se rectifica el Real Decreto número 2156/1977.

Advertido error en el texto del Real Decreto dos mil ciento cincuenta y seis/mil novecientos setenta y siete, de veintidós de agosto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número doscientos tres, de fecha veinticinco de agosto, página diecinueve mil seis, a continuación se reproduce en su redacción correcta:

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarenta y nueve del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria,

Vengo en disponer que el General de División, Caballero Mutilado Permanente, don Rafael Miranda Barredo, pase a la situación Específica por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno del corriente mes y año.

Dado en Palma de Mallorca a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**21967** ORDEN de 2 de septiembre de 1977 por la que cesa en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, el General de Brigada de Infantería don Cecilio Gómez García.

Excmos. Sres.: Cesa en el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Cecilio Gómez García.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 2 de septiembre de 1977.

GUTIERREZ MELLADO

Excmo. Sr. Secretario general del Ejército.  
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.  
Excmos. Sres. ...

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**21968** RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos al del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo que se menciona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 2.ª, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y por reunir los requisitos establecidos en la mencionada Ley,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1828/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectos del día 1 de enero de 1967, por reunir en esta fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña Rosa Suárez Vega, con el número de Registro de Personal A45GO3929, actualmente en situación de excedencia voluntaria.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 7 de julio de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**21969** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL YAGÜE», DE BURGOS

Cirugía infantil

Don Javier Domínguez Vallejo, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.